

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

FOR-MTS

Dependencia o Entidad
SECRETARIA DE HACIENDA

Nombre del Trámite o Servicio
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS.

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el trámite o Servicio
INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

UBICACIÓN	TELÉFONO	DOMICILIO
Agua Prieta	(633) 338-01-03	Calle internacional Ave. 5 locales 11 y 12
Álamos	(647) 428-01-47	Matamoros No. 45-E Local 2 e/ Rosales y Morelos
Caborca	(637) 372-01-92	Calle 6 E/ Q y R Edif. del Gobierno del Estado
Cananea	(645) 332-15-15	Calle 7ma este y callejón Bravo #5
Cd. Obregón	(644) 414-85-95	Av. 5 de Febrero s/n entre Allende e Hidalgo Edif. Gobierno del Estado.
Cumpas	(634) 346-04-88	Ave. Obregón y Calle 7 Palacio Municipal
Guaymas	(622) 222-42-22	Calzada Agustín García y Blvd. Paseo las Villas
Huatabampo	(647) 426-08-20	No Reelección y 16 de Septiembre Palacio Municipal.
Magdalena	(632) 322-22-51	Calle Allende #500 Local 8 entre Ave. Obregón y Ave. 5 de Mayo
Navojoa	(642) 422-05-63	Calle Morelos # 202 y García Morales esquina Colonia Reforma
Nogales	(631) 312-25-79	Calle Ingenieros y Campillo Edificio del Gobierno del Estado.
Pto. Peñasco	(638) 383-30-33	Bvd. Benito Juárez No. 355 E/ Eutaquio Amado y Alberto Lizárraga, Col. López Portillo
Sahuaripa	(634) 343-01-56	Calle Hidalgo esq. Rafael R. Meneses palacio municipal
San Luis R.C.	(653) 534-10-39	Av. Hidalgo E/ 3ra y 4ta, Edificio Gobierno Del Estado.
Ures	(623) 232-04-43	Morelos 61 nte.E/ Lafontaine y Zaragoza
Hermosillo	(622) 108-42-00	Ave. De la Cultura y Comonfort Centro de Gobierno Edificio Sonora.

Horario de Atención
8:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

Clasificación
Trámite (X) Servicio ()

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

FOR-MTS

<p>Descripción</p> <p>Copia fotostática o por reproducción de impresión digital de los documentos incorporados a los diferentes libros y secciones de los archivos en las distintas oficinas registrales, con certificación del registrador correspondiente.</p>	<p>Comprobante</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia certificada de lo inscrito. - Orden de Pago con sello del cobro por Agencia Fiscal del Estado. - Recibo Oficial de Agencia Fiscal del Estado 	<p>Tiempo de Respuesta</p> <p>Servicio normal, 5 días hábiles.</p> <p>Servicio urgente, 24 horas hábiles.</p> <p>Servicio extra urgente, el tiempo de respuesta deberá ser antes del término del horario laboral establecido.</p>
	<p>Formato (s)</p> <p>Solicitud de Expedición de Certificado</p>	
	<p>Lugar (es) de Pago:</p> <p>Agencia Fiscal del Estado</p>	<p>Costo</p> <p>Servicio normal \$21.00 por cada hoja que integre el documento registrado.</p> <p>Servicio urgente \$28.00 por cada hoja que integre el documento registrado.</p> <p>Servicio extra urgente \$43.00 por cada hoja que integre el documento registrado.</p>

Requisitos

- Número de inscripción, volumen, sección y fecha bajo el cual está registrado el documento a certificar.
- Nombre completo de la persona física o moral del titular registral.
- Nombre completo y firma de la persona física que solicita el trámite.
- Esta información deberá asentarse en el formato respectivo.

Observaciones

Nota 1. Cualquier persona física o moral podrá solicitar copias de los documentos que obran en los archivos registrales, a excepción de lo relativo a los índices y los testamentos ológrafos.

Nota 2. El servicios debe ser solicitado antes de las 14.00 horas, debido a que el pago se realiza en las cajas de la Agencia Fiscal del Estado, la cual tiene un horario de 8:00 a 14:00 horas.

Fundamento Jurídico

Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora, Artículo 106.
Ley de Hacienda del Estado de Sonora, Artículo 321 punto IV inciso E y punto V numeral 9 y 10.

LIC. RAFAEL GASTELUM SALAZAR
VOCAL EJECUTIVO
INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA